



# Sheinbaum, en desacuerdo con el cese de actividades

ALMA E. MUÑOZ

Claudia Sheinbaum, presidenta electa del país, expresó su desacuerdo con el paro de labores de trabajadores del Poder Judicial, en rechazo a la reforma en la materia.

“Respetamos su protesta, pero no coincidimos. Está muy claro que se van a respetar todos los derechos laborales”, subrayó.

También señaló que se mantendrán los exámenes para ser secretario o “todo lo que tiene que ver con un juzgado. Eso permanece, lo dice la iniciativa”.

Resaltó que antier *La Jornada* reportó que el Padrón Electrónico de Relaciones Familiares, base del Plan Integral de Combate al Nepotismo en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), detectó en 2022 que en los tribunales y juzgados federales existían 6 mil

755 “redes familiares”. Yo dije 67, y ahí se habla de miles, expresó la presidenta electa.

Insistió en que con la reforma los trabajadores “van a tener oportunidad de ser jueces, magistrados y ministros, cuando antes en realidad era por dedazo, más que examen”.

“

*Respetamos la objeción pero no coincidimos; deber haber democracia*

Declaró que discrepa con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, sobre la independencia del Poder Judicial.

“Así como el Ejecutivo logró separar el poder político del económico, uno de los objetivos de la reforma al Judicial es que se logre distinguir el poder económico del de los ministros, de los jueces”.

En el momento en que un juez sea electo por el pueblo, tendrá más autonomía que ahora, añadió.

Indicó que la elección de jueces, magistrados y ministros es un cambio muy profundo en el país. “Se propuso en la campaña y la gente votó por ello... Si ya hay democracia en el Ejecutivo y en el Legislativo, ¿por qué no puede haber democracia en el Judicial? Hay que pensar en qué bien hará esto a México y cómo vamos a construir una instancia que responda a la gente”.